

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30305** *CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS HISPALIS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 137/2009, dimanante de autos número 711/08, a instancia de Manuel Cuadra Campos contra Cimentaciones y Estructuras Hispalis, Sociedad Limitada, en la que con fecha 9/10/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Cimentaciones y Estructuras Hispalis, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 2.362,08 euros de principal, más la cantidad de 473 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090074178-1